



COMUNICADO N° 002



RESOLUCIÓN DE RECONSIDERACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN - N° 001-2023-SF/O-PLANCOPECO/GRC
SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL SUETEO A MODALIDAD BAJO EL RÉGIMEN LABORAL D. LEG. N° 728

N°	ÁREA	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CODIGO DE CARGO	CONDICION	DEMINIACION	RESPUESTA	INCUMPLE	CONDICION ACTUAL	SOLICITUD
1	DIRECCION DE SUPERVISION LIQUIDACION Y TRANSFERENCIA INTERNA	SUPERVISOR DE OBRA LIQUIDACION Y TRANSFERENCIA INTERNA	CALE ASTETE, DENISS HEINAR	4440033	DSU1-14-8	DESCALIFICA	RECONSIDERACION DE PROCESO DE SELECCION - N° 001-2023-SF/O-PLANCOPECO/GRC	EN ATENCION A LA SOLICITUD DE RECONSIDERACION DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION CURRICULAR DEL PRESENTE PROCESO, DONDE EL POSTULANTE SEÑALA QUE CUMPLE CON PRESENTAR LA CARTA DE INTENCION LA CUAL SE ENCUENTRA EN EL FOLIO 01. AL RESPECTO EL COMITE DE SELECCION HA PROCEDIDO A LA VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION ADJUNTA, ADVERTIENDO QUE EN EFECTO EN LA PAGINA 01, EL POSTULANTE ADJUNTA UN FORMATO AJENO AL ESTABLECIDO EN LOS ANEXOS DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACION DEL PROCESO DE SELECCION, NO PUDIENDO DEBARSARSE COMO VALIDO DICHO DOCUMENTO, POR LO QUE EL COMITE SE RATIFICA EN EL RESULTADO DE LA EVALUACION CURRICULAR.	INCUMPLE EL ARTICULO 9.1.3 Y 9.2 DE LOS CRITERIOS DEL PROCESO DE SELECCION	DESCALIFICA	NO PROCEDE
2	DIRECCION DE SUPERVISION LIQUIDACION Y TRANSFERENCIA INTERNA	SUPERVISOR DE OBRA LIQUIDACION Y TRANSFERENCIA INTERNA	QUINTANA REVOLLO, JOSE ANTONIO	4198970	DSU1-14-8	NO CALIFICA	RECONSIDERACION DE PROCESO DE SELECCION - N° 001-2023-SF/O-PLANCOPECO/GRC	EN ATENCION A LA SOLICITUD DE RECONSIDERACION DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION CURRICULAR DEL PRESENTE PROCESO, DONDE EL POSTULANTE SEÑALA QUE CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA PARA EL PUESTO; AL RESPECTO EL COMITE DE SELECCION HA PROCEDIDO A LA VERIFICACION ADVERTIENDO QUE NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA DE 03 AÑOS COMO SUPERVISOR DE OBRA SEGUN EL PERFIL AL QUE POSTULA, POR LO QUE EL COMITE SE RATIFICA EN EL RESULTADO DE LA EVALUACION CURRICULAR.	INCUMPLE EL ARTICULO 5.1.3 DE LOS CRITERIOS DEL PROCESO DE SELECCION	NO CALIFICA	NO PROCEDE

EL COMITÉ
08 DE FEBRERO DEL 2022

PLAN COPECO
Aq. Antonio R. Erazo Velasco
DIRECTOR EJECUTIVO

PLAN COPECO
CFC. Ana María Aluja Cabanilla
JEFE
UNIDAD DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTAL Y CONTRATACION

PLAN COPECO
Sra. Iris Juri Chávez
RESPONSABLE
UNIDAD FUNCIONAL DE RR.HH.